



Tribunal Superior del Distrito de Columbia

SECCIÓN CIVIL

500 Indiana Avenue, N.W. Teléfono: 879-1133

_____ *contra* _____
Demandante *Demandado*

Acción civil n.º _____

SOLICITUD DE REGISTRO DE SENTENCIA Y NOTIFICACIÓN AL DEMANDADO

Application for Entry of Judgment and Notice to Defendant Form CA 110-A

El Demandante solicita el registro de la sentencia con respecto a la acción que antecede y declara lo siguiente:

1. El día _____ se presentó una Estipulación/Acuerdo de conciliación ante el Tribunal y el registro de la sentencia en contra del Demandado se suspendió con la condición de que el Demandado pagara \$_____ por _____ y/o realizara las siguientes acciones:

2. A la fecha, el Demandado ha hecho los siguientes pagos y/o realizado las siguientes acciones: _____
_____.
3. El _____, el Demandado no cumplió con las condiciones de esta suspensión al no _____
_____.

Por estos motivos, el secretario debe registrar la sentencia por la suma de \$ _____, más intereses y costas, y/o requerir lo siguiente: _____
_____.

(Firma)

(Dirección)

Número de teléfono: _____

CERTIFICADO O JURAMENTO*

Por el presente certifico/juro que la información que antecede es verdadera y correcta, a mi leal saber y entender, y que esta solicitud fue enviada por servicio de correo de primera clase, franqueo prepago, el _____ al demandado arriba mencionado a _____ y al abogado del demandado a _____.

Demandante o abogado del demandante

Dirección

Firmado y jurado ante mí el día _____ de _____ del 20_____, en la ciudad de _____.

Notario público _____ Mi cargo expira: _____

***Si el certificado está firmado por un abogado, no necesita ser otorgado bajo juramento.**

NOTIFICACIÓN AL DEMANDADO

POR LA PRESENTE SE LE NOTIFICA QUE, SI NO PRESENTA UNA OPOSICIÓN A ESTA SOLICITUD DENTRO DE UN PLAZO DE TRECE DÍAS A PARTIR DE LA FECHA QUE FIGURA EN EL CERTIFICADO QUE ANTECEDE, EL SECRETARIO PODRÍA PONER FIN A LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA DICTADA EN SU CONTRA SEGÚN LO EXPRESADO EN ESTA SOLICITUD.

SI DESEA Oponerse a esta solicitud, usted o su abogado deben presentar, dentro de dicho plazo de trece días, una declaración jurada u otra declaración en la que conste que usted ha cumplido con los requisitos de la suspensión. Si usted presenta dicha declaración jurada u otra declaración en la que conste que usted ha cumplido con los requisitos de la suspensión, el tema se tratará en el tribunal, y se le notificará la hora y el lugar de la audiencia.

SI DESEA comunicarse con un abogado, pero no puede costear los honorarios, comuníquese a la brevedad con una de las oficinas de Legal Aid Society (628-1161) o Neighborhood Legal Services (682-2700) o preséntese en la suite 5000 en 500 Indiana Avenue, N.W. para obtener más información sobre los lugares en los que puede solicitar asistencia.